



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo de Resurrección

Santo Evangelio

San Marcos XVI, 1-7

En aquel tiempo: María Magdalena y María, madre de Santiago y Salomé compraron aromas para ir a embalsamar a Jesús. Y saliendo muy temprano el primer día de la semana, llegaron al sepulcro saliendo ya el sol. Y mutuamente se decían: ¿Quién nos quitará la piedra de la entrada del sepulcro? Y mirando, vieron removida la piedra, que era excesivamente grande. Y entrando en el sepulcro, vieron a un manco sentado a la derecha, vestido de túnica blanca, y quedaron atónitos. Dijoles éste: No os asustéis; buscáis a Jesús Nazareno crucificado: resucitó, no está aquí; ved el sitio en que lo colocaron. Pero id, decid a sus discípulos y a Pedro que os precederá en Galilea; allí le veréis, como os dijo.

COMENTARIO

No puede darse una relación mas sencilla de un acontecimiento tan grande como el de la Resurrección del Señor.

Unas santas mujeres son los apóstoles a quienes se confía la divulgación de aquel glorioso acontecimiento.

Así quiso el Señor premiar su fidelidad porque en realidad ellas solas permanecieron acompañando a los últimos momentos de Jesús sin temor a

las iras de los judíos que tanto miedo infundieron a los Apóstoles para dispersarlos.

Tal era el amor de estas Santas Mujeres que no se avenían a vivir sin Jesús, por eso le buscan en el sepulcro sin temor a los guardias que se habían puesto en el sepulcro y contando con la dificultad de la pesada losa con que le habían cubierto. Todo lo vence el amor y por eso las Marías cuando fueron al sepulcro lo encontraron ya abierto.

Qué bien cumplió el Señor con estas mujeres su promesa de que al que busca el reino de Dios y su justicia, las demás cosas se le dan por añadidura.

Buscaron al Señor y El se les apareció no muerto sino vivo, es decir les dió mucho mas de lo que iban buscando. Con esta esplendidez recompensa el Señor todos los sacrificios que por El se hacen.

Domingo de Cuasimodo o in albis

Santo Evangelio

San Juan XX, 19-31

En aquel tiempo: Aquel mismo día primero de la semana, siendo ya tarde y estando cerradas las puertas de la casa donde se hallaban reunidos los discípulos por miedo de los judíos, vino Jesús, y apareciéndose en medio de ellos, les dijo: La paz sea con vosotros. Como mi Padre me envió, así os envío yo también a vosotros. Dichas estas palabras, sopló hacia ellos, y les dijo: Re-

cibid el Espíritu Santo. Quedarán perdonados los pecados a aquellos a quienes los perdonareis, y quedarán retenidos a los que se los retuviereis. Tomás, empero, uno de los doce llamado Didimo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Dijéronle después los otros discípulos: Hemos visto al Señor. Mas él les respondió: Si yo no viere en sus manos la hendidura de los clavos, y no metiere mi dedo en el agujero que en ellas hicieron, y mi mano en la llaga de su costado, no lo creeré. Ocho días después estaban otra vez los discípulos en el mismo lugar, y Tomás con ellos. Vino Jesús, estando también cerradas las puertas: y púsoseles en medio y dijo: La paz sea con vosotros. Después dice a Tomás: Mete aquí tu dedo, y registra mis manos; y trae tu mano, y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino fiel. Respondió Tomás y le dijo: ¡Señor mío y Dios mío! Díjole Jesús: Tú has creído, oh Tomás, porque me has visto: bienaventurados aquellos que, sin haberme visto, han creído. Muchos otros milagros hizo también Jesús en presencia de sus discípulos, que no están escritos en este libro. Pero esto se ha escrito con el fin de que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios; y para que, creyendo, tengáis vida eterna en virtud de su nombre.

COMENTARIO

El Señor saluda a sus Apóstoles después de su resurrección con las palabras la paz sea con vosotros.

No es la única vez en que da el Señor la paz a sus discípulos. Se anunció esta paz desde Belén en el himno que cantaron los Angeles y se repite muchas veces en el Evangelio, como si fuera esta la principal misión que traía al mundo Jesucristo.

Y así es la verdad; porque ¿qué era el mundo antes de su verida?

Pondré enemistades entre tí y la mujer dijo el Señor a la Serpiente y des-

de entonces o mejor desde la infracción del precepto que les impuso el mundo fue lugar de discordias y de hechos.

Dios se hizo enemigo del hombre y les cerró las puertas del cielo, la naturaleza y los animales todos que antes habían servido tan sumisamente a nuestros primeros Padres se volvieron enemigos, negándole aquella sus frutos y afilando estos sus garras y dientes para devorarlos. Destruyóse la armonía entre los hombres por el desenfreno de los egoísmos y ambiciones que son el origen de las guerras y rivalidades.

Era necesario que Dios restaurase aquella paz y armonía rota por el pecado y esto lo hizo la sangre de Cristo que pacificó todas las cosas lo mismo en la tierra que en el cielo.

Tiempo Pascual

El tiempo pascual se extiende desde el Domingo de Resurrección hasta el Sábado después de Pentecostés. Este periodo del año litúrgico es el más notable de todos, y viene a ser como el centro a donde converge el ciclo eclesiástico. La Pascua es la fiesta de las fiestas, la festividad más solemne de la Iglesia católica; porque en ese día el Redentor del mundo, triunfando de la muerte y del infierno, obtiene el fruto de su gloriosa misión; en ese día el género humano entra en posesión de los bienes que había perdido por el pecado de Adán. Si se considera la grandeza del misterio que caracteriza esta época del año, se comprenderá fácilmente por qué en todos los siglos ha sido objeto de particular devoción el tiempo pascual.

En el tiempo pascual la Iglesia se reviste de los blancos ornamentos, símbolo de la alegría, y repite frecuentemente la palabra *Alleluia* que no se escuchaban en el recinto santo ni la pronunciaban en sus rezos los minis-

tros del Señor desde el Domingo de Septuagésima, en que empezaron los ornamentos morados.

En todas las Misas de la Octava de la Resurrección se lee después de la Epístola esta

Secuencia

Ofrezcan los cristianos sacrificios de alabanzas al Cordero Pascual.

El ha redimido a las ovejas: Cristo inocente ha reconciliado a los pecadores con su Padre.

La muerte y la vida trabaron tremendo combate: el autor de la vida, después de muerto, reina vivo.

¿Di, María, ¿qué has visto en el camino?

He visto el sepulcro de Cristo vivo, y la gloria de Jesús resucitado.

Vi ángeles que me lo aseguraron; vi el sudario y la mortaja.

Cristo, mi esperanza ha resucitado: os precederá a Galilea.

Sabemos que Cristo ha resucitado verdaderamente de entre los muertos. Rey vencedor, apiadate de nosotros. Así sea. *Alleluia.*

De la Música Sagrada

CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE VITORIA

(Continuación)

Segunda conclusión.—Sobre el canto de mujeres solas, formando a modo de coro o capilla musical.

a) Por regla general están prohibidos los coros o capillas formadas por mujeres solas, y en toda clase de funciones sagradas, litúrgicas o extralitúrgicas, aun en las que celebren las Asociaciones o Cofradías formadas por mujeres solas, si las celebran a puertas abiertas y con asistencia general del pueblo. (Mot. prop. núm. 12 y 13. Decr. Angelop.)

b) Por excepción, se permite el canto de mujeres solas, a modo de co-

ro o capilla musical, y en forma que pueda cantar tanto en las funciones litúrgicas como en las extralitúrgicas, y en aquellas las partes invariables y las variables: 1) En las capillas u oratorios de Religiosas que viven en Comunidad, con las que podrán cantar sus alumnas, salvo las de clausura (Decr. Cong. Obisp. y Reg. citado en el Reglamento de Roma, art. 12); 2) En cualquiera otra iglesia u oratorio en que no hubiera hombres y niños que puedan cantar convenientemente como coro o schola de cantores, siempre que, a juicio del Ordinario, a quien deberá acudir en cada caso, exista esta causa u otra grave para permitir el canto exclusivo de las mujeres y especialmente será necesario este recurso al Ordinario si se trata de iglesia que tiene oficiatura coral. (Decr. Angelop.)

c) Estos coros formados por mujeres solas, en defecto de hombres y niños duedan cantar convenientemente, y con la mira principal de ir introduciendo el canto del pueblo. a) Tiene carácter transitorio, estando obligado el Párroco o Rector de la Iglesia a procurar que se forme la «Schola» de niños y adultos de que trata el artículo 27 del «Motu Proprio»; b) No deben cantar a la vista del pueblo ni en el coro ni en las tribunas; c) En ellos se han de suprimir los solos; d) No deben tener acceso a ellos los hombres ni siquiera para dirigirlos o tocar algún instrumento; e) Deben cantar cosas fáciles para que los coros puedan ser numerosos y repetir frecuentemente iguales cantos, con preferencia de música gregoriana o figurada unisonal para que el pueblo los vaya aprendiendo.

d) El Congreso, en vista de los abusos que se cometen, recomienda a los Párrocos y suplica a los Ordinarios que procuren con gran empeño restringir cada vez más los casos de que trata el art. b), y que consideren de perentoria necesidad la formación de otros coros, según los principios sentados en el art. c).

(Continuará)



A la santa memoria de

**Doña Victoriana Cumbreño
García**

viuda de Sanguino

que falleció en esta ciudad el día 25 de Marzo de 1929
después de recibir los santos sacramentos

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña
Luciana y doña Paula; su
hermana doña Juana, viuda
de Floriano; sobrinos y de-
más parientes,

*Piden una oración por
el alma de la finada.*

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, a las ocho Misa de comunión general de la Cofradía del Carmen. A las nueve Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento por corresponder a nuestra Parroquia el jubileo circular. Por la tarde a las seis y media el ejercicio de Nuestra Señora del Carmen, con procesión y Exposición.

En los demás días las Misas a las siete y media y ocho y media y por las tardes el ejercicio a las siete y media con Rosario, meditación y exposición menor.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas.

El viernes las Misas en la capilla de N. P. Jesús Nazareno y por la tarde a las siete y media el ejercicio de los viernes con Rosario, Vía-Crucis, plática y Miserere con exposición, terminando con la procesión del Santísimo al altar mayor.

El sábado la salutación vespertina a Nuestra Señora de Guadalupe en su capilla a las siete y media.

La Semana Santa en nuestra Parroquia

Se ha celebrado en Santiago la Semana Santa con el esplendor de siempre. El monumento se hallaba como en los dos años anteriores colocado en la capilla de N. P. Jesús, profusamente iluminada, donde ha sido visitado por el pueblo de Cáceres con la devoción de buenos cristianos.

Las procesiones de Jesús y de Nuestra Señora de la Misericordia salieron con un tiempo espléndido. La primera llevaba en las filas con luces un numeroso acompañamiento, que de año en año se ve crecer. Salió a la una de la mañana y regresó a las cuatro y media. La segunda salió a las once de la noche del mismo Viernes Santo, también con largas filas, distinguiéndose como en años anteriores por el singular recogimiento de los fieles.

Los divinos oficios, celebrados a las horas designadas, se han visto concurridísimos.

La comunión del Jueves

Es digna de anotarse la comunión del Jueves Santo, que se dió para hombres sólo como término de las conferencias cuaresmales. La Iglesia estaba totalmente llena de hombres que se acercaron a la sagrada Mesa, siendo un acto realmente consolador, que prácticamente demostraba el fruto obtenido de los ejercicios espirituales dados en esas conferencias.

Además comulgaron numerosos fieles, como todos los años.

Todo sea para gloria del Señor.

Cáceres.— Tipografía «Extremadura».